



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

14878

Ejecutoria nº 153/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a FRANCISCA GALINDO MAS a fin de que en el plazo de DIEZ DIAS comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diez de los de Palma de mallorca, en el plazo de diez dias al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO A FRANCISCA GALINDO MAS, como autora responsable de una falta de coacciones a la pena de diez dias de multa a razon de treseuros diarios con un dia de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 8 de Julio de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

